

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES CODECOM CIA LTDA".

En la ciudad de Gualaceo, a los veintinueve días del mes Marzo del 2018, siendo las 15h: 45 horas en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el km 11.2 de la vía, Descanso Gualaceo, sector San Pedro de los Olivos, se reúnen los socios de la compañía, **COMPAÑÍA DE COMERCIO Y REPRESENTACIONES CODECOM CIA LTDA**".señores:

LITUMA ARGUDO ANA MARLENE, por sus propios derechos y en representación del socio **LITUMA ARGUDO LUIS FERNANDO**, conforme se justifica con la carta de representación que se adjunta

LITUMA ARGUDO LOURDES BEATRIZ, quien comparece por sus propios derechos y en representación del socio **LITUMA ARGUDO PEDRO ENRIQUE**, conforme se justifica con la carta de representación que se adjunta

LITUMA ARGUDO RUTH XIMENA,
LITUMA ARGUDO AIDA CRISTINA,
LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO,
LITUMA ARGUDO MIRIAM CECILIA
ARGUDO SAQUICARAY AIDA TARGELIA
ANGUISACA CHAVEZ PEDRO LINO

La sesión la preside el presidente Sr. **LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO** y actúa como secretario el Gerente de la compañía señor **PEDRO LINO ANGUISACA CHAVEZ**, quien a pedido del Sr. Presidente constata que se encuentran presentes el 100% del capital social. Los socios después de ser consultados por el Sr. Presidente acuerdan por unanimidad celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal. De la misma manera el Sr. Presidente pone a consideración el siguiente Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia del año 2017**
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2017**
- 3.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2017**

A continuación, el señor Presidente pide que se dé inicio al tratamiento del primer punto del Orden del Día:

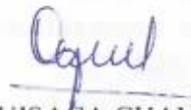
- 1.- : Aprobación del informe de Gerencia del año 2017** En relación a este punto, los socios luego de escuchar el informe del gerente, manifiestan estar de acuerdo con el informe y dan su aprobación por unanimidad.
- 2.- .- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2017.** El Sr. Presidente pone a consideración este punto, los socios expresan su conformidad con los Estados Financieros y sus resultados y lo aprueban por unanimidad.

3.- Destino de las Utilidades del ejercicio 2017.- El Sr. Presidente da inicio al tratamiento de este punto. La socia Lourdes Lituma opina que por ser una empresa que tiene pocos años de existencia no sería conveniente que se repartan utilidades para no afectar al crecimiento de la compañía. Todos los socios opinan de la misma manera y por unanimidad deciden que no se repartan utilidades del año 2017 y se mantengan como Utilidades no Distribuidas

Sin otro punto que tratar, siendo las 16h: 40 el Sr. Presidente concede un breve receso para redactar el acta, la misma que, luego de ser conocida por los socios la aprueban por unanimidad, luego de lo cual se termina la sesión. Para constancia firman, el presidente de la junta y el secretario que certifica.



LITUMA ARGUDO JORGE EUGENIO
Presidente de la junta



ANGUISACA CHAVEZ PEDRO LINO
Secretario de la junta